



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 21 de Agosto de 2.009.

NOTA N° 75 – 09

Sr. Consejero:

Me dirijo a Ud. a efectos de invitarlo a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 12/09**, a realizarse en esta Unidad Académica el día **25 del mes en curso a horas 15.30**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Temas sobre Tablas.

2. Asuntos Entrados.

a) Renuncia de los siguientes Docentes, a sus cargos Regulares con dedicación simple:

- 1. Cr. Víctor Roberto Di Francesco.*
- 2. Cr. Hugo Marcelo Nazar.*
- 3. Cr. Gustavo Segura.*

b) Expte. N° 6.417/09: Cr. Claros, Víctor Hugo (Decano de la Facultad de Cs. Económicas). Solicita dictamen por extravío de los Exptes. N° 6.656/06, 6.701/07 y 6.779/07. *Dictamen de Asesoría Jurídica de la Universidad.*

c) Expte. N° 6.442/09: Dr. Urtubey, Juan Manuel (Gobernador de la Pcia de Salta). Solicita disponer la creación de una Tecnicatura de Administración Pública para el personal del gobierno.

d) Expte. N° 6.406/09: Sr. Isa, Miguel Angel – Intendente de la Municipalidad de Salta. Solicita el dictado de una Tecnicatura en Administración Pública para el Personal de la comuna.

e) Expte. N° 6.399/09: Dr. Le Pera, Alfredo – Cra. Cortés de Trejo, Lea. Solicita la firma de un protocolo adicional en el marco del Convenio aprobado por Res. N° 199/06.

f) Expte. N° 6.110/09: Sra. Vilca, Norma. Solicita la baja de dos retroproyectores.

g) Expte. N° 6.179/09: Srta. Carrizo, Micaela del Valle. Informa sobre el extravío del libro de Álgebra y Trigonometría de Swokowski.



3. Expedientes con Dictámenes de Comisión:

3.1 De Comisión de Docencia:

a) Expte. N° 6.757/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura Principios de Administración de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía – Plan 2003.

a.1) Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (Fs. 59/61).
2. Designar en el cargo de *Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva* para la asignatura **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), a la **Lic. Rosana Elizabeth RUIZ, DNI N° 20.399.020.**

a.2) Nota del Sr. Decano.

b) Expte. N° 6.048/09: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura Seminario de Inglés Técnico, Inglés Módulo I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en administración y Licenciatura en Economía – Plan de estudios 2003.

b.1) Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a Fs 87 – 92.
2. Designar al **Lic. Gustavo Alejandro ZAPLANA, D.N.I. N° 24.638.472,** en el cargo regular de *Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva* para la asignatura **SEMINARIO DE INGLÉS TÉCNICO – INGLÉS, Módulos I, II y III** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2.003).

b.2) Nota del Sr. Decano.

c) Expte. N° 6.051/09: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales. Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Derecho I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía – Plan de estudios 2003.

c.1) Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a Fs. 75 – 78.
2. Designar a la **Abogada María Graciela GÓMEZ DE COLLADO, D.N.I. N° 16.000.348,** en el cargo regular de *Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple,* para la asignatura **DERECHO I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2.003).

c.2) Nota del Sr. Decano.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

d) Expte. N° 6.250/09: Facultad de Cs. Económicas, J, y S. Llama a Concurso de docentes para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2ª para la asignatura Administración Financiera I con extensión a Administración Financiera II de las Carreras de Contador Público Nación – Licenciatura en Administración.

La comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 53).
2. Designar en el cargo de *Auxiliar Docente de Segunda Categoría* para las asignaturas **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS I** con extensión a **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE EMPRESAS II** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2003), al alumno **Manuel RENTA DAVIDS, DNI N° 30.222.016.**

3.2 De Comisión de Posgrado:

a) Expte. N° 6.623/08: Cra. Cortés de Trejo, Lea Cristina. Tribunales Examinadores del Posgrado Especialista en Administración y Gerencia Financiera del Sector Público.

Comisión de Posgrado aconseja:

1. Convalidar la constitución de los siguientes Tribunales Examinadores:
 - a) **Módulo 7: “Sistema de Presupuesto” – Recuperatorio**, del día 15/05/2009, con Tribunal Examinador conformado por los Profesores Cra. Lea Cortés de Trejo, Dr. Carlos Cermelo y Dr. Alfredo Le Pera como miembros titulares, y Cr. Roberto Dib Ashur como suplente,
 - b) **Módulo 8: “Sistema de Tesorería” – Recuperatorio**, del día 29/05/2009, con Tribunal Examinador conformado por los profesores Lic. Germán Tribuzzio, Dr. Alfredo Le Pera y Cra. Lea Cortés de Trejo como miembros titulares, y Mg. Roberto Dib Ashur como suplente, y
 - c) **Módulo 9: “Sistema de Crédito Público” – Recuperatorio**, del día 29/05/2009, con Tribunal Examinador conformado por los profesores Cr. Mariano J. León, Cr. Jorge N. Amado y Cra. Lea Cortés de Trejo como miembros titulares, y Mg. Roberto Dib Ashur como suplente.
2. Modificar la fecha de constitución del Tribunal Examinador del **Módulo 10: “Sistema de Contrataciones”**, prevista en el Art. N° 2 de la Res. CD N° 426/09 para el día 05/06/2009.
3. Se aconseja solicitar a las autoridades de la carrera el envío de las solicitudes de constitución de Tribunales con la debida antelación a fin de poder cumplir los pasos administrativo correspondientes.

b) Expte. N° 6.067/09: Prof. Guardatti, Paola. Solicita mesa examinadora para las alumnas Farah, Adriana y Urquiza Rosanna, del módulo 3 de Práctica Educativa.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Convalidar la constitución del Tribunal Examinador para el Módulo III del Profesorado en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas conformado por **Miembros Titulares:** Cra. María Rosa Panza, Cr. Armando Varillas y



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Prof. Paola Guardatti, y **Suplente:** Cra. Elizabeth Truninger, fijado para el día 27 de Julio de 2.009 a Hs. 15:00.

c) Expte. N° 6.264/09: Cr. Zemborain, Sergio. Eleva proyecto de trabajo final del Posgrado en Tributación 4ª Edición.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por el alumno **CPN Sergio ZEMBORAIN**, bajo el título **“Derechos Aduaneros de Exportación (Retenciones). Análisis histórico y jurídico (origen, naturaleza jurídica - ¿derecho, tributo, o que? – y Órgano competente para establecerlos - ¿El Poder Ejecutivo Nacional puede establecerlos e incrementarlos? O ¿sólo una ley puede hacerlo?-)”**, bajo la Dirección de la Dra. Teresa Gómez.

d) Expte. N° 6.284/09: Cr. Simesen, Sergio Armando. Eleva proyecto de trabajo final del Sr. Ocampo, Carlos P. W del Posgrado Especialista en Tributación 1ª edición de Jujuy.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por el alumno **OCAMPO, Carlos P. W.**, bajo el título **“Multa y Clausura (Artículo N° 40 de la Ley de Procedimiento Tributario)”**, bajo la Dirección de la Ms. Hermosinda Egüez.

e) Expte. N° 6.298/09: Cr. Simesen, Sergio Armando. Eleva proyecto de trabajo final del Cr. León Toneatti, Ricardo Ariel del Posgrado Especialista en Tributación 1ª Edición Jujuy.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por el alumno de la 1ª Edición de la carrera de Jujuy **CPN LEÓN TONEATTI, Ricardo Ariel**, bajo el título **“Embargo Preventivo”**, bajo la Dirección de la Ms. Hermosinda Egüez.

f) Expte. N° 6.303/09: Cra. Villagómez, Sandra Mabel. Solicita reconocimiento de Módulos para la 5ª Promoción del Posgrado Especialista en Tributación.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Otorgar equivalencias a las materias aprobadas por la alumna **CPN Sandra Mabel VILLAGÓMEZ** en la 4ª (cuarta) edición de la carrera de Posgrado Esp. en Tributación dictada en la provincia de Salta, para ser reconocidas en la 5ª (quinta) edición de la carrera, de acuerdo con siguiente detalle:
Módulo I: “Principios de Derecho Tributario. Procedimiento”
Módulo II: “Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales”
Módulo IV: “Seminario sobre Imposición a los consumos”,
Módulo V: “Administración Tributaria”, y
Módulo VI: “Seminario de Derecho Penal Tributario”.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

g) Expte. N° 6.307/09: Prof. Guardatti, Paola. Solicita la conformación de mesa examinadora del Módulo III del Profesorado en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Convalidar la constitución del Tribunal Examinador para el Módulo III del Profesorado en Cs. Económicas y Cs. Jurídicas conformado por: **Miembros Titulares:** Cra. María Rosa Panza, Prof. Paola Guardatti y Cr. Armando Varillas, y **Suplente:** Cra. Elizabeth Truninger, fijado para el día 22 de junio de 2.009 a Hs. 15:00.

h) Expte. N° 6.308/09: Cr. Simesen de Bielke, Sergio Armando. Eleva proyecto de Trabajo Final de la Cra. Flores, María Isabel, de la 1ª Edición Jujuy del Posgrado en Tributación.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por la alumna **María Isabel FLORES**, bajo el título "*Valuación de oficio retroactivo en el Impuesto Inmobiliario por mejoras no declaradas*", bajo la Dirección de la CPN Hermosinda Eguez.

i) Expte N° 6.361/09: Soria, José Antonio. Solicita reconocimiento de módulos para la 4ª Edición del Posgrado Especialista en Tributación.

Comisión de Posgrado aconseja:

- Otorgar equivalencias a las materias aprobadas por el **Cr. Antonio del V. SORIA** en la 3ª (tercera) edición de la carrera de posgrado Esp. en Tributación para ser reconocidas en la 5ª (quinta) edición de la misma, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Módulo I: "Principios de Derecho Tributario. Procedimiento",
 - Módulo II: "Economía del Sector Público y Sistemas Fiscales",
 - Módulo III: "Seminario sobre Imposición a la Renta y sobre los Patrimonios",
 - Módulo IV: "Seminario sobre Imposición a los Consumos",
 - Módulo V: "Administración Tributaria", y
 - Módulo VI: "Seminario de Derecho Penal Tributario".

j) Expte. N° 6.365/09: Cr. Marcuzzi, Rodrigo. Propuesta de Trabajo Final de la carrera de Posgrado Especialista en Tributación:

Comisión de Posgrado aconseja:

- Aprobar el proyecto de trabajo final presentado por el alumno **CPN Rodrigo MARCUZZI**, bajo el título "*Salidas no Documentadas*", bajo la Dirección del CPN Sergio Armando Simesen de Bielke .

k) Expte N° 6.381/09: Profs. Guardatti, Paola – Panza, María Rosa. Propuesta de curso de capacitación en el marco de las Prácticas Docentes.

Comisión de Posgrado aconseja:

- La aprobación, en el marco de las Prácticas Docentes según lo establece la Res. CD 389/09 – Anexo III, del curso: "*La familia desde múltiples miradas. Significados y perspectivas*", a cargo del **Dr. José Manuel**



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

PEREIRA, bajo la Dirección y Supervisión de las profesoras Paola Guardatti, Cra. María Rosa Panza y Dra. María de los Desamparados Talens.

3.2 De Comisión de Hacienda y Presupuesto:

- a) Expte. N° 6.190/09: Docentes de la Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales.** Solicitan apoyo económico del Fondo de Capacitación Docente.
Comisión de Hacienda aconseja: Dictamen que corre de fs. 7 a 9.
- b) Expte. N° 6.419/09: Docentes de la Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales.** Solicitan ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.
Comisión de Hacienda aconseja: Dictamen que corre de fs. 10 a 12.
- c) Expte. N° 6.435/09: Lic. Nina, Miguel M. – Prof. Moreira, Aquiles.** Solicitan ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente.
Comisión de Hacienda aconseja: Dictamen que corre de fs. 8 a 10.

Atentamente.

.....
Cra. Elizabeth Truninger de Loré
Secretaria Académica